



Reciben diputados iniciativa de Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos de Sheinbaum



La Cámara de Diputados recibió del Senado de la República la iniciativa de reforma a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos que forma parte del paquete de modificaciones en materia energética propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Por tratarse de un asunto de ingresos, la reforma, que propone cambiar el “derecho por la utilidad compartida” en materia de hidrocarburos, por el “derecho petrolero para el bienestar”, será turnado a las comisiones respectivas, informó el presidente de la cámara baja, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**.

“El Senado de la República recibió el paquete de reformas en materia energética, que contempla la reforma a la **Ley de Ingresos sobre**



Hidrocarburos, la cual, por ser tema de ingresos, nos fue remitida a la Cámara de Diputados. La turnaremos a las comisiones competentes para su análisis y dictamen”, dijo el político veracruzano a través de un mensaje en redes sociales.

Entre los puntos centrales de la reforma se establece cambios en el pago del “derecho por la utilidad compartida” en materia de hidrocarburos, el cual sustituye por el “derecho petrolero para el bienestar”.

Se establece que las tasas del “derecho petrolero para el bienestar” para hidrocarburos distintos al Gas Natural No Asociado y sus Condensados “cuando el precio del petróleo sea inferior a 57.8 dólares por barril”, se aplicará una tasa igual a “30 por ciento + (0.1410 por precio del petróleo – 8.1433 por ciento).

Cuando el precio del petróleo sea igual o mayor a 57.8 dólares, la tasa será equivalente a 30 por ciento (0.0629 por precio del petróleo – 3.6320 por ciento).

Incluye las tasas del “derecho petrolero para el bienestar” aplicables al Gas Natural No Asociado y sus Condensados; a hidrocarburos distintos al Gas Natural No Asociado y sus Condensados extraídos en áreas marítimas con tirante de agua superior a 500 metros.

Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, luego de dar a conocer que se recibió en San Lázaro la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos indicó: “Seguimos legislando por un sector energético eficiente y sostenible para México”.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/reciben-diputados-iniciativa-de-ley-de-ingresos-sobre-hidrocarburos-de-sheinbaum/>